



## ASAJA de Cuenca se reúne con el delegado de Agricultura para solucionar los daños de las aves esteparias en los cultivos

***La Organización propone la puesta en marcha de una línea agroambiental y ayudas compensatorias específicas para la agricultura de las Áreas Protegidas***

**Cuenca, miércoles 23 de marzo de 2011.** Esta mañana se han reunido en la delegación de Agricultura y Medio Ambiente de Cuenca los representantes de los agricultores afectados por los daños causados por grullas y avutardas en sus cultivos para acordar soluciones a este problema, con especial incidencia en los municipios cercanos a El Hito y a Almendros, en la comarca de Tarancón.

Los agricultores han instado al delegado, Rodrigo Molina, a tomar medidas ya que, según las primeras estimaciones de la Organización, afecta a cerca de 7.000 hectáreas de cultivo de cereal y a 180 agricultores, que pierden cada campaña un 30% de su cosecha.

Para ello, ASAJA ha propuesto la apertura de una nueva línea agroambiental específica para esta superficie afectada a través de la modificación del actual Plan de Desarrollo Rural (PDR), a la que se puedan acoger los agricultores en su próxima solicitud PAC. Según la Organización, esta medida deberá estar suficientemente dotada para compensar las pérdidas y, por otro lado, los compromisos de los beneficiarios deberán ser razonablemente cumplibles para que finalmente sea eficaz.

Otra de las propuestas que ASAJA ha trasladado a Molina ha sido la puesta en marcha de medidas específicas para los daños de las especies de fauna silvestre en los espacios protegidos que lo necesiten, como ocurre en otras comunidades autónomas.

Por otro lado, ASAJA ha instado a la Administración a efectuar los pagos pendientes correspondientes a las líneas agroambientales a la "Adopción de prácticas agrícolas compatibles con la conservación del hábitat para las Aves Esteparias y Grulla Común" que se solicitaron en 2007 y Molina ha trasladado a los reunidos el compromiso de la Administración regional de pagarlas a primeros del próximo mes de abril.

En la siguiente reunión con el delegado, ASAJA presentará un informe técnico sobre la superficie afectada y los daños producidos por las grullas y avutardas para comenzar a trabajar en las medidas compensatorias que la Administración debe poner en marcha con el objetivo de lograr el equilibrio en la convivencia entre los agricultores y las aves protegidas.